

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de diciembre de 2017.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

**ACUERDOS**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2017.

**ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA**

3. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos correspondientes al contrato del Expte.2017/PA/000079 de Servicios de Organización y Desarrollo de Actividades de dinamización y animación infantil y juvenil, y las correspondientes al contrato del Expte.2017/PA/000080 de Contrato mixto de Suministro y Servicios de Alquiler de Infraestructuras y Apoyo Logístico a los eventos promovidos por diferentes Concejalías.

4. Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ordenanza por la que se crean Ficheros de Datos de Carácter Personal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, remitiendo el expediente completo al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación.

5. Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ordenanza por la que se crean Ficheros de Datos de Carácter Personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Pozuelo de Alarcón, remitiendo el expediente completo al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación.

6. Acuerdo por el que se aprueba la prórroga para el período comprendido entre el 25 de enero de 2018 y el 24 de enero de 2019, el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD DE LA PLATAFORMA MICROSOFT SHAREPOINT, expte.2016/PA/000060, del que es adjudicataria la mercantil NEXTRET, S.L., en las condiciones del contrato original, sometiendo la prórroga a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del ejercicio 2018.

7. Acuerdo por el que se aprueba la prórroga para el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, el contrato de PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS A LOS INMUEBLES Y MUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Lotes 1 y 2, expte.2016/PA/000102, del que es adjudicataria la mercantil GENERALI SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, en las condiciones del contrato original, sometiendo la prórroga a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del ejercicio 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

8. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:

- RJ-0088 por importe de 90.333,48 €
- RJ-1215 por importe de 35.991,70 €
- RJ-1216 por importe de 24.119,71 €

9. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de noviembre de 2017 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

**ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER**

10. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de noviembre de 2017 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

**ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

11. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
- RJ-1112 por importe de 25.043,10 €
  - RJ-0787 por importe de 15.012,74 €
  - RJ-0788 por importe de 34.036,88 €

-----